

Precio 1 rl.

DIARIO DE PALMA.

SABADO 12 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes... 10 rs. En Menorca ó Ibiza, por el franco de porte... id. En los demas puntos del reino, por id. id. id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALENA: Librería de D. F. GUASP, calle den Morey, 40. MAHON: D. Matías Mascare. IBIZA: D. Joaquín Círcer y Miramont.

Mañana: Sale el sol á 6 h. 8 ms. y se pone á 5 h. 24 ms. Sale la luna á 2 h. 43 ms. de la tarde, y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 47 ms.

SECCION LITERARIA.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

DISCURSO ESCRITO POR EL ESCMO. SR. DON ANTONIO ALCALA GALLIANO, INDIVIDUO DE NUMERO DE LA MISMA, Y LEIDO EN LA JUNTA PUBLICA CELEBRADA POR DICHA CORPORACION EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1861.

(CONTINUACION.)

No es, empero, del estudio de una sola lengua extranjera, y esta la mas facil de saber y la mas sabida, de lo que debe sacarse grandes ventajas para el conocimiento y cultivo de la propia. Porque si de solo estudiar el frances haciéndolo como es debido, forzosamente ha de resultar mas provecho que dano, mucho mejores resultados dará añadir á su estudio el examen de otros idiomas. Entre ellos merece preferencia el italiano; tan usado por nuestros mayores, á veces de un modo no menos digno de censura que las viciosas prácticas de nuestros galicistas modernos, pues que escritores como Garcilaso y Cervantes al decir el primero: ¿Qué pudo bastar á tal prueba? y el segundo: ¿Qué son insulas, ¿es alguna cosa de comer, ¿el solazo, ¿comilen que tu pres? cometieron el gravísimo pecado de emplear, no ya una vez, sino una locucion de lengua extranjera, y muy agena de la suya, no siendo estos dos los únicos italianismos que en ellos y en otros buenos autores castellanos del siglo XVI y aun en algunos del siglo XVII merecen ser tambien tachados: Por tomismo, es importantísimo examen de la lengua italiana en los mejores modelos de su rica literatura para enterarnos bien de cuáles la índole de nuestro idioma su hermano, y hermano muy parecido, aunque idéntico no es. Hay, además, el apoyo de la recomendacion de tal estudio, la consideracion de que cabalmente las vicisitudes de aquella lengua han sido casi las mismas que las de la castellana, hasta en las fechas, con diferencia que bien puede decirse leve. En la edad media nació vigorosa, y tanto que aparece en la que debía ser su infancia con proporciones y fuerzas gigantescas en la gran figura de Dante. No acabó aun el siglo XV; en la prosa de Boccaccio y en los versos de Petrarca se presenta ya con una clase de perfección y alivio que, señaladamente en el nombrado en segundo lugar, es de aquellos en que lo escogido, y elegante del estilo y dición, si no manifiesta decadencia, dan bastos motivos para temer la cañan. Al comenzar el siglo XVI, y durante todo él, en Machiavelli y Guicciardini, como en Ariosto y Torquato Tasso y en otros varios y numerosos escritores en verso y prosa, que, siendo inferiores, lucidos al lado de estos, de tanta magnitud y belleza, espían, soles, en firmamento menos poblado y no tan resplandeciente, conserva en su cabal integridad su peregrina hermosura.

rona real de las Dos-Sicilias, y otro con la ducal de Parma, quedan establecidos en aquella península dos gobiernos y dos cortes á las que cuadra el dicado de hispano-francesas. Fuese en parte por esta causa, ó por ella y otras antes aquí espresadas, el idioma italiano se afrancesa, de lo cual dan notable ejemplo los escritores de aquel pueblo durante el siglo XVIII: Algarotti, Beccaria, Filangieri, y aun Me-tastasio mismo en cierto modo, y lo general de sus compatriotas y contemporáneos, si bien con algunas, pero poquísimas excepciones. Posteriormente cuando, entrado este siglo, estaba asentada la dominacion francesa en Italia, segun las apariencias, sobre firmísimos cimientos, se vio retroceder la literatura italiana en punto á estilo y dición de la imitacion traspalpiña á la de los antiguos modelos del idioma toscano. Ha llegado allí en nuestros días hasta á ser en no pocos escritos enmarañada la frase, y vueltos al uso frecuente del hiperbaton, que siendo empleado con templanza, sienta bien en aquella lengua casi latina. De ello ha resultado una dición nueva, donde van hermanados arcaísmos y neologismos, conjunto que en los malos escritores ofende, y que en los buenos, ó no se deja sentir, ó sentido no desagrada.

Ahora, pues, quién no ha de conocer ó quién podrá negar que el estudio de la lengua y literatura italiana es sobremanera conducente al buen conocimiento del habla de Castilla, que hoy lo es de España toda? Atendida la índole de ambos idiomas, en el corte de cuyas frases hay, si no identidad, notabilísima semejanza, y considerando que las vicisitudes por que han pasado han sido casi las mismas, y pudiendo calificarse de muy parecida su situacion presente, claro se ve que el examen hecho del uno servirá en gran manera al del otro su hermano. Hasta el hiperbaton, menos tolerable en castellano, si es usado con tino y sobriedad da belleza muy natural á nuestros escritos, de lo que vemos frecuentes ejemplos en Cervantes, si bien aun en tal maestro no merecen aprobacion todas las trasposiciones que emplea, así como en la prosa de la Diana enamorada de Gil Polo el empeño de terminar los periodos con el verbo hace el estilo intrincado, y por lo confuso, no poco desagradable.

Y si la semejanza de las lenguas toscana y castellana, tal que autoriza la calificación de hermanas que suele dárseles, y aquí mismo se les ha dado, es causa de que, estudiando la una se aprenda bastante de la otra, esto y mas debe suceder y sucede si se vuelve la vista á otra lengua hoy de los españoles desatendida, aunque no lo era de nuestros mayores, y á la cual puede llamarse con propiedad, no sólo hermana de la nuestra, sino gemela, si ya no se cree que es uno de los varios dialectos de España. Casi inútil es decir que el idioma de que se trata es el portugués, no tan pobre en producciones que no tenga su literatura, y esta de bastante valer en los siglos XVI y XVII, y no de despreciar en el presente en que acaba de morir un poeta como Almeida Garrett y vive un escritor como Herculano, y existen algunos mas buenos autores en prosa y verso, así en el continente europeo como en el dilatado y próspero imperio brasileno, el cual, aunque separado como nacion de la ántes su metrópoli, sigue con ella unido por la comunidad de lenguaje, dando hoy notables aumentos á su caudal literario.

Se quejan algunos críticos puristas entre nuestros pueblos peninsulares que está ahora su lengua adulterada en la mayor parte de los escritos, que salen á luz, queja que tiene visos de ser fundada, atendiendo á lo que pasa en otros pueblos cu-

ya situacion es parecida á la de Portugal; y queja que estima justa el autor de este trabajo por lo poco que conoce, de un idioma, difícil de conocer bien para los españoles por la semejanza que tiene con el suyo; la cual lleva ó á desentenderse de estudiarle ó á estudiarle con cuidado ménos prolijo. Como quiera que sea, el conocimiento del idioma portugués, sirve en gran manera para el de nuestro castellano, pues conserva un caudal de voces y frases hoy de nosotros olvidadas, y que eran parte del antiguo tesoro de nuestra lengua, de suerte que, cometiendo portuguesismos (si es permitida tal expresion) mas restaurariamos en cierto grado la pureza que vaciariamos la contectura del habla castellana castiza del siglo XVI, dando aun á esta un sabor anticuado.

Hasta aquí todo, cuanto se ha dicho se refiere solo á las lenguas por voto casi universal consideradas y llamadas neolatinas. De una de estas, á veces mal entendida, ha nacido principalmente la corrupcion actual de la castellana y portuguesa y aun de la italiana, y por lo mismo, al buscar remedio al mal que ha causado, era natural que de ella tratásemos primero, é inmediatamente despues de las que, teniendo el mismo origen, se parecen unas á otras en la forma y han pasado por casi idénticas vicisitudes. Del influjo de otros idiomas modernos, cuyo origen no es latino, poco ó nada hay que llorar por lo pasado ó que temer para lo venidero, pues algunos anglicismos, de palabras y no de frases, hoy muy introducidas en el vocabulario corrientemente usado en nuestros escritos del día, han venido á España como galicismos, adoptados ya por los franceses, vestidos al uso del pueblo que los ha prohibido, y pasando por ser de su patria adoptiva. Pero de que de idiomas al nuestro mas extraños no haya que temer, no se sigue que no haya que esperar, pues muy al contrario, con atencion esmerada á algunos de raíz sajona ó germanica, notándoles bien las semejanzas y desemejanzas que hay entre ellos y los neo-latinos, se adelanta en el conocimiento de estos últimos y se puede percibir, cotejando, y reflexionando, qué clase de diferencias los separan, y cómo son otras que las que existen entre los mas parecidos por ser hijos de una misma madre.

De la lengua principal entre las hijas de la sajona, esto es, de la alemana, mal podria hablar la humilde persona á quien están ahora honrando con su atencion tantos ilustrados oyentes, pues tiene la desgracia de no saberla, si bien se arroja á decir, fiado en testimonios dignos de fe, que es en alto grado rica y flexible; razon por la cual su estudio forzosamente ha de ser de no menor provecho que el de otras para el fin de que trata este enfadoso discurso. Pero de la inglesa no será temeridad afirmar que examinándola bien, resultará de ello no corta utilidad para comprender y cultivar mejor la castellana. Tiene el idioma ingles, la particularidad de ser un conjunto donde está en fusion, con bastante del elemento germanico, no poco del neo-latino. Además, los ingleses dan muy franca la entrada á palabras extranjeras y las prohiben é incorporan en su vocabulario, conservando, empero, su sintaxis, á la que obedecen y se ajustan los vocablos admitidos.

Son en verdad no ables las vicisitudes del habla de la parte meridional de la Gran Bretaña, que lo es de la tierra llana de Escocia, aun que en ésta última bastante alterada en el uso diario. Conquistada Inglaterra por los normandos, como lo habia sido siglos ántes por los sajones, vivieron por largo tiempo en apartamiento los vencidos y sujetos á los vencedores

y dominantes, no siendoles comun ni aun la lengua, pues seguian en el uso de la sajona aquellos, y se valian de la francesa estotros. Al ir desapareciendo la desunccion política y social, y fundiéndose en uno los dos pueblos, lo que con la sociedad hubo de suceder con el lenguaje. Nació pues el ingles, y tan pronto se formó, que en el siglo XIV produjo ya Inglaterra un poeta de no corto mérito, como es Chaucer, si bien en él mas son de alabar la imaginacion manifestada en los pensamientos, y la sensibilidad en lo vivo é intenso de los afectos, que las prendas de estilo y dición, notándose en esta última una rudeza que la diferencia en sumo grado del lenguaje del día presente.

Al terminar el siglo XVI aparece en Inglaterra un número crecido de buenos escritores, y particularmente de grandes poetas, entre los cuales descuella Guillermo Shakespeare, uno de los primeros de todas las naciones y edades, á quien acompañan Spencer en la épica, Ben-Jonson, Ford y algunos mas en la dramática, mientras en la filosofía, y aun como escritor en la historia, adquiere el canceller Bacon de Verulamio alto, merecido y dilatado renombre. Aun, algo entrado el siglo XVII, el poeta dramático Massinger sigue, bien que á algun trecho, no sin merecer aprecio y parte de gloria, las pisadas de sus predecesores. Está entonces ya formada y perfecta la enérgica lengua inglesa, en que ha estampado hondas huellas, hoy mismo por lo bien conservadas visibles, el lenguaje bíblico, siendo lectura diaria de aquel pueblo vuelto protestante la Biblia en su idioma vulgar. Llegado á mediar el aquí recién citado siglo otro eminente poeta, Milton, de no menor mérito, aunque no de tanta fama como lirico que como épico, y juntamente ayentajado escritor en prosa, latiniza un tanto su lengua, pero sin desfigurarla. Queriendo imitar el gusto frances, y en parte el español de nuestros dramáticos, Dryden, autor de malísimas tragedias y de admirables trozos de poesia lirica y narrativa, se distingue por su belleza y castiza dición, no obstante algunos vicios de su estilo. Viene en pos otro periodo, reputado durante algun tiempo el siglo de oro de la literatura inglesa, cuando parecia necesario que todo pueblo hubiese tenido su siglo de oro, periodo del cual sacó Voltaire sus ideas respecto á Inglaterra difundidas luego por Francia, y de allí transmitidas á lo demas de Europa, y periodo por los ingleses mismo juzgado y proclamado, durante breve plazo, el de mayor lustre en sus anales literarios; el reinado de Ana Stuart; época hoy todavía tenida en alta estima, pero reputada inferior á la de los días de Isabel, y mirada casi como una de aquellas en que las letras florecian ó bien abrigados jardines en invernales ó bien abrigados jardines, ó como se dan las frutas á fuerza de esmerado cultivo en tierras donde no son naturales.

En nuestros días es general en los ingleses apellidar á los célebres autores del reinado de Ana the wits, voz que significa cierta clase de ingenios algo semejantes, si bien superiores, á lo que llamaban los franceses beaux-espits, y voz á la cual no hay verdadero equivalente en nuestro idioma; clase de escritores correcta, elegante, sutil, aguda, ingeniosa, de lo que viene el nombre de ingenios á quienes la componen; cuyas pasiones son, si ya no tibias, poco violentas ó intensas; cuyo estilo, como su imaginacion, jamás se pierde en las nubes, porque nunca romantica el vuelo con excesos de osadía; corteses mas que sensibles; observadores atentos del hombre social mas que del natural, y que de la naturaleza inanima-

da prefieren las escenas risueñas y aquellas donde intervienen para hermosearlas las manos humanas, á los bosques primitivos, á los breñales, y á las fragosas sierras donde braman las tempestades y los torrentes. En aquellos días la sencilla, tersa y bellísima prosa de Addison y los no ménos tersos y limados versos de Pope, con otros escritos de igual ó parecida especie que sería impertinente enumerar, eran y signen siendo dignos de altísimo aprecio, bien que no de admiracion apasionada, y en punto á dición nada dejaban que desear, no habiendo cesado aun hoy mismo de ser de ella un perfecto modelo.

Alguna variacion hubo reinando los dos primeros Jorges, época en que el francesismo se dejó sentir, mucho en el estilo y aun algo en la dición de los libros ingleses. Lord Chesterfield, el historiador Hume en su elegante sencillez, el mismo Robertson con mas laborioso alio, y sobre todo el grande historiador Gibbon, cuyo estilo no es su mejor dote, teniendo otras muchas tan altas, escribían su lengua dándole tintes de frances, mas ó ménos subidos. En tanto el irlandés Goldsmith, autor prolífico, conservaba la sencillez y naturalidad castizas que le distinguen en sus buenos versos y en su admirable novela, y se mantenía ingles puro. Por aquellos días apareció en la palestra literaria Samuel Johnson, á cuyo apellido agregan siempre sus compatriotas el título de doctor, porque lo era en leyes, hombre que ejerció en su patria grandísimo influjo, y hasta cierta dominacion, la cual se avenia con su condicion adusta, imperiosa, impaciente y despreciadora de todo miramiento y toda regla de cortesía. Formó este autor por sí solo y publicó un diccionario de su lengua obra en todos los demas pueblos de varios individuos juntos en academias, y tuvo tanto acierto que es hoy mismo su trabajo, con pocas adiciones y correcciones, el libro regulador de su idioma, en cuanto cabe ser un libro regulador obediado de la turba de escritores, de los cuales muchos no se sujetan á disciplina, ni acatan ni tienen por legítima autoridad alguna en punto á lenguaje. Escribió además no poco el doctor Johnson, latinizando un tanto su lengua, hasta desterrar de ella modismos, cuyo destierro ha cesado, y escribió en estilo elegante y pomposo, admirado por largos años y no desacreditado aun en la hora presente, si bien hoy mas se le respeta que se le sigue. Porque á fines del siglo último, y particularmente á la entrada del en que vivimos, volvió el elemento sajón á cobrar poderoso influjo, y tener lugar considerable en el estilo y lenguaje de los autores ingleses, así prosistas como poetas, especialmente en estos últimos, de los cuales aparecieron muchos señaladísimos, y apenas segundos á los mejores entre los de su patria, ó á los de superior valía entre los de otras naciones. Algunos de ellos germanizaban el ingles en vez de afrancesarle, de lo que dió muestras el poeta Coleridge, y las ha dado mas visibles y notables el prosador Carlyle, en cuyos escritos compiten grandes primores con no menores rarezas.

(Se concluirá.)

ESTRANJERO.

Los periódicos americanos traídos á Europa por el vapor Arabia, refieren un hecho desastroso ocurrido en el Teatro Continental de Filadelfia, que prueba una vez mas la necesidad de hacer desaparecer el actual sistema de alumbrado que se emplea en la actualidad en la ma-

por parte de los teatros. Las luces de la boca del palco escénico, ora sean de aceite, ora de gas, espondrán siempre á los artistas á graves accidentes, ínterin su llama libre pueda ponerse en contacto con el traje de la persona á quien un movimiento forzado ó una distracción acerque demasiado á la boca del escenario. Tiempo atrás hicimos mención de un nuevo sistema de alumbrado por medio de tubos, que se ensayó con muy buen éxito en el teatro de la Opera de Paris, que, sin disminuir en nada los efectos de la luz en el fondo del proscenio, evita á las personas que representen peligros como los que el público ha presenciado con demasiada frecuencia en los teatros de Europa, y escenas tan horrorosas como la que ha ocurrido últimamente en el teatro de Filadelfia que, á mas de las víctimas que ha causado, pudo concluir con el incendio completo de dicho Coliseo.

Al ensayarse en el teatro de la Opera de Paris el sistema de alumbrado á que nos referimos, llamamos la atención de las Empresas de nuestros teatros, pues en la reforma que ha sufrido el Circo Barcelones, y estando en obras el Gran Teatro del Liceo, pudiera introducirse aun en el segundo esta utilísima mejora, que es de suma importancia y necesidad tratándose de un coliseo que figura entre los primeros del mando. Como para nuestro gran teatro no ha pasado todavía el tiempo, creemos que el suceso que vamos á referir pesará bastante en el ánimo de la Empresa para ocuparse en la mejora que ántes hemos indicado. Hé aquí en qué términos dan cuenta los diarios norteamericanos del hecho que nos ocupa:

«En la noche del 14 del pasado asistían á la representación del Teatro Continental de Filadelfia mas de mil quinientas personas. Concluíse de representar el primer acto de la «Tempestad» y los bailarines estaban vistiéndose en sus respectivas habitaciones para aparecer en el baile con qué empieza el acto segundo. Próspero iba á retirarse de la escena, cuando Miss Cecilia Gale, una de las cuatro lindas y aventajadas actrices hermanas, que iba también á vestir su traje de baile, tocando con su traje una luz de gas, se le incendió la ropa instantáneamente. Antes de que la joven volviera en sí de su espanto, todo su vestido se habia convertido en una llama. Sus hermanas y otras bailarinas que salieron corriendo de sus cuartos para apagarle el fuego, se incendiaron también con su contacto, de manera que á los pocos momentos se veía correr á una docena de aquellas infelices jóvenes todas ardiendo, pues el fuego hacia rápidos progresos en sus ligeras y ahuecadas faldas.

Los gritos penetrantes de esas desgraciadas muchachas llenaban de horror á los espectadores al ver que el fuego se comunicaba de sus vestidos á los adornos de la cabeza. Miss Cecilia Gale, en la violencia de sus dolores y ardiendo todavía se tiró por la escalera siendo cojida por Mr. Bayard, carpintero del teatro, quien arrancando un pedazo de lienzo pintado para figurar el oleage del mar, la envolvió en él. Sin embargo, la joven estaba ya muy quemada y al poco rato fué trasladada al hospital. Otras de las muchachas incendiadas se arrojaron á la calle por las ventanas del segundo piso, y Miss Hannah Gale, muy lastimada ya por las llamas, cayó sobre el pavimento magullándose la cabeza y hombros de tal modo, que no ofrece ninguna esperanza de vida. Miss Phebe Norden, de Bristol, Pensylvania, aspiró la llama y tenía el interior de la boca terriblemente quemada; ayer tarde estaba espirando. Miss Annie Phillips murió el domingo por la mañana. Miss Ana Mac-Bride tenía quemado el pecho, brazos y piernas y fué conducida al hospital de Pensylvania; el sábado por la noche sufrió terribles dolores, y el domingo por la mañana espiró en los brazos de Mr. Wheatley presa de un fuerte delirio. Miss Annie Nichols, que salió bastante quemada, en medio del pánico que produjo el accidente saltó al escenario desde una altura de veinte piés, cayendo encima de una porción de espejos y cristales planos preparados para figurar un lago desolándose las manos y la cara. Ruth y Adelina Gale se quemaron el pecho y las manos.

Mrs. Mary. E. Herman, sufrió horriblemente. Abby Carr, Margaret Conaway, Thomas Bayart, Kate Harrison y un joven de nombre desconocido, salieron con

quemaduras mas ó ménos graves. El último aspiró la llama y desde entónces arroja sangre de los pulmones. Se cree que tres de los nombrados sucumbirán despues de padecer quizá semanas ó meses. Una carta escrita el dia siguiente dice: «A las seis de esta tarde habian espirado ya seis de los pacientes, y aun es probable que mueran dos ó tres mas. El funcionario encargado de hacer la sumaria informacion de este accidente ha formulado un veredicto absolviendo al empresario Wheatley de todo cargo, por haber empleado todas las precauciones á fin de prevenir accidentes de esta clase.» (D. de B.)

Los emperadores de los franceses que el telégrafo nos anunció haber estado en Irun, solo estuvieron allí 40 minutos. Llegaron á la plaza frente la casa consistorial donde se apearon del carruaje que los conducía, y despues de recibir los saludos de las autoridades y echar una ligera mirada á los cazadores y numeroso público que en silencio los contemplaba pasaron á la iglesia. Pocos momentos despues volvieron á la plaza, donde sin afectacion de ningún género, se despidieron de la condesa con las demostraciones naturales del mas acendrado cariño.

Desde el 22 al 24 del pasado hubo en la ciudad de Nápoles, segun declaración de los periódicos oficiales, 25 robos, 7 homicidios y 17 tentativas de asesinato.

En Nueva-York, á las últimas fechas, continuaban las prisiones. El director del periódico *Freeman's Journal* habia sido preso y conducido á la fortaleza Lafayette. El *Daily-News* ha dejado de publicarse hasta que vengan, dice, tiempos mejores para los periodistas independientes.

Paris 8. A consecuencia de las esplicaciones diplomáticas entre los gobiernos de Prusia é Italia, se ha decidido que Francisco II no estará representado en la ceremonia de Koenigsberg. Respecto al enviado de Turin, será admitido en la ceremonia de la coronacion, como representante solamente del rey Victor Manuel.

Francia, segun dice una correspondencia de Paris dirigida á *La Epoca*, desea la monarquía constitucional en Méjico, pero no tiene candidato para el futuro reino. Preguntado Napoleon III sobre las eventualidades discutidas por la prensa española de que la eleccion del pueblo mejicano recayese ó sobre el conde de Trápani ó sobre los duques de Montpensier, ni el uno ni el otro nombre han hallado mas que vivas simpatías en el palacio de las Tullerías.

El *Gran Oriental*, á pesar del daño que sufrió en su último viaje, dicen que se encuentra en disposición de emprender de nuevo sus servicios: las máquinas continúan funcionando, y anda como cuando se puso en viaje. Le llevarán á Melfort para reparar lo que sea urgente, é inmediatamente despues empezará de nuevo á hacer viajes entre Inglaterra y América.

Oscar Becker, el que disparó el pistoletazo contra el Rey de Prusia, despues de haber declarado que no se opondría al veredicto del jurado, ha sido conducido á la casa de reclusión de la ciudad. Asi que se puso el traje de los detenidos, hizo que le enterasen de todos los detalles y reglamentos de la casa, y preguntó al mismo tiempo si estaba obligado á asistir á las ceremonias del culto. Becker es protestante. Le contestaron que mientras no fuese dispensado ó excluido especialmente, que veria la celebracion de los oficios desde su prision como los demas detenidos. La direccion le hará aprender el oficio de escultor en madera.

La *Unitá italiana* publica una nueva proclama que Mazzini acaba de dirigir desde Lóndres á la juventud siciliana. En este documento en que

se ataca al gobierno piemontes, va Mazzini, segun costumbre, al grano: «á que le den dinero que dice es para rescatar á Venecia.»

La policia francesa ha empezado á estorbar los alistamientos que con destino á las provincias napolitanas se estaban haciendo: la marcha de Borges, que con los suyos, públicamente alistados en Francia, ha marchado á fomentar la contrarrevolucion en Nápoles; ha hecho comprender sin duda al gobierno del emperador la conveniencia de impedir que se aumenten los combustibles del fuego que abraza al reino de Nápoles.

El archicanciller de la universidad romana ha vendido al Sr. Salamanca una coleccion rarísima de novelas españolas del siglo XV que se encontraban en la biblioteca Alejandrina. Por esta coleccion, formada de 60 tomos se ha pagado 40,000 francos, cuya cantidad se dedicará á la compra de obras de jurisprudencia, medicina y matemáticas para uso de los profesores y estudiantes de la Universidad.

El periódico ministerial de Turin *L'Opinione*, atribuye al partido mazziniano los desórdenes de las Romanias, y añade que la subida de precios de los alimentos sirve de pretexto para la agitacion.

Cracovia va á ser elevada á la categoría de plaza fuerte de primer orden. Ya se ha hecho saber á la autoridad municipal que se van á trazar dos nuevas líneas de fortificaciones. Una de ellas exigirá la demolicion de gran número de edificios, entre ellos una iglesia del siglo XII.

En la plaza de Valterra (Toscana) habia una estatua colosal de Pio IX, obra de mucho mérito artístico, y ha sido derribada y hecha pedazos por instigaciones, segun dice un periódico de Turin, de los agentes del gobierno piemontes.

Garibaldi aceptaba, segun una carta de Turin el mando del ejército Norte-americano con las condiciones siguientes: «1.º que la Union declare á todos los ciudadanos iguales ante la ley. 2.º que los voluntarios italianos fuesen despues de la guerra declarados soldados de la Union; 3.º que si fuesen despedidos se les diese una pensión; y 4.º que en el caso de una guerra en Italia Garibaldi y sus voluntarios habian de ser devueltos en buques de la Union al puerto italiano que ellos designasen.» Aunque estas condiciones están muy lejos de ser un imposible, el gobierno americano ha creído que la adquisicion de Garibaldi no merecía la pena de tal sacrificio, y las ha rechazado.

Il Popolo d'Italia, periódico italiano de Nápoles, dice que parece fuera de toda duda la próxima publicacion de las leyes administrativas, y la abolicion de la lugar-tenencia de Nápoles. El mismo periódico trueno contra esta última medida, que acaba con la autonomia de Nápoles.

Tomamos de la *Patria* los siguientes pormenores sobre el accidente ocurrido en el camino de hierro del Norte:

«La locomotora del tren de Amiens, al encontrarse con el tren que habia salido de Paris para Dammartin, tuvo graves averías á consecuencia de haber chocado contra los vagones que acababa de volcar. Se hundió el fogon de la máquina, y el fuego que cayó en la vía, esplica las heridas de quemaduras que se notan en varias víctimas de esta catástrofe.

A la hora en que escribimos, creemos que el número de los muertos no ha tenido aumento, y que por lo tanto son cinco las víctimas. Por desgracia sigue inspirando graves temores el estado de dos heridos que hay en el hospital La Riboisière.

Con efecto; del exámen hecho por el doctor Lorrain se desprende que

el Señor Gibert, de edad cincuenta años, tiene fracturada la columna vertebral, y que al señor Droulard, de edad treinta años, ha tenido que amputársele la pierna derecha y parte del pié izquierdo.

Varios empleados de la vía, y en especial dos de los que dan las agujas y un guarda encargado del servicio en esta parte de la línea, prestaron ayer sus declaraciones, lo propio que los maquinistas y fogonistas de los dos trenes, ante M. Dobbignie, juez encargado de la instruccion de la causa, y ante M. Isambert, sustituto del procurador fiscal, los cuales procedieron á la formacion de las primeras diligencias.»

NACIONAL.

MADRID 8 DE OCTUBRE.

Una correspondencia de Segovia elogia la excelente instruccion práctica de los alumnos de aquel colegio de artillería, la cual demostraron ante los duques de Montpensier cuando visitaron hace algunos dias aquel establecimiento. En el tiro al blanco que ejecutaron los oficiales y cadetes, con veinticinco piezas rayadas y lisas, dieron pruebas inequívocas de su instruccion. El duque de Montpensier revistó las baterías con la mayor escrupulosidad é inteligencia, deteniéndose mas particularmente en las de piezas de sitio, en que estaban sus sobrinos, el conde d'Eu y el duque de Alenzon, sirviendo una de á 24; y al despedirse significó y felicitó al director del colegio, por lo bien que se habian ejecutado los fuegos de artillería.

Ha aparecido ya el primer tomo de la novela que con el título de *Fausta Soler* ha escrito la señora doña María del Pilar Sinués de Marco. Esta obra, que consta de dos tomos, es quizá la mas interesante y mas bella de las muchas que nuestra literatura debe ya al talento de su joven autora.

Segun *El Pueblo*, hoy debe comenzar en los estrados del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, la vista de la célebre causa que, á instancia del fiscal de dicho Tribunal Supremo, se sigue á D. Pedro Cano, contratista que fué en 1855 y 56, del suministro de pan y pienso para las tropas del distrito militar de Castilla la Nueva. La defensa de este está encomendada al juriconsulto señor Acevedo.

De la imprenta nacional acaba de salir un nuevo libro tan bien impreso como todos los que se hacen en aquel establecimiento. Nos referimos á las *Ordenanzas generales de la renta de Aduanas*, aprobadas por real orden de 20 de julio de este año. Esta obra ofrece un gran interés para todos los empleados del ramo y para el comercio, que tan directamente se roza con todo lo concerniente á Aduanas.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia:

1.º Que segun los artículos 70 y 71 de la ley de sanidad vigente de 1855, no pueden anularse las contrataciones celebradas entre los facultativos y municipalidades, sino por mútuo convenio ó por causa probada, previo el oportuno espediente y fallo de la diputacion provincial, en vista del informe de la junta de sanidad de la provincia; y que sin llenar estos requisitos, no procede declaracion alguna contenciosa.

2.º Que la disposicion de la ley de Presupuestos de 1835, que manda abonar á los cesantes por reforma la tercera parte del sueldo que disfrutaban, si tenían 16 años de servicios, se refiere al sueldo del empleo ó destino reformado.

3.º Que para el cumplimiento de los contratos debe atenderse á las cláusulas de los mismos.

4.º Que hallándose exentas de

quintas las provincias Vascongadas, no puede existir en ellas alistamiento, ni cabe alegar la inclusion en tal ó cual pueblo de dichas provincias.

5.º Que para que tenga efecto el abono de los once años que concede la ley de 26 de julio de 1855, es preciso haber desempeñado el destino de que se trata en propiedad y no interinamente.

6.º Que cada piedra montada y en aptitud de trabajar en un molino harinero queda sujeta al impuesto industrial, del cual solo puede declararse exenta en el único caso de que por faltar el agua llegase á estar parada cuatro meses continuos al ménos.

El *Monitor* frances dice: «El emperador recibió ayer (el 3) la carta que S. M. la Reina de las Españas, ha escrito á S. M. I., noticiándole el fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Maria de Regla Francisca de Asis, Antonia, sobrina de Su Majestad Católica é hija de Sus Altezas Reales la infanta doña Maria Luisa Fernanda y el duque de Montpensier.»

El príncipe califa Muley-el-Abbas, ha recibido hoy á los individuos del cuerpo diplomático, entre los cuales se contaba el Nuncio de Su Santidad.

Hoy ha entrado en Málaga el *Barcino* procedente del Peñon y de mas presidios con 100 individuos de tropa.

En el vapor *Lepanto* salieron anteanoche de Algeciras 172 individuos de tropas destinadas á Ultramar.

Ayer han recibido los embajadores marroquíes á multitud de personas notables de todas las clases de la sociedad, y sus habitaciones están todo el dia llenas y asediadas de gente que desea saludar personalmente al califa Muley-el-Abbas, que en el poco tiempo que lleva en Madrid ha aumentado en extremo las simpatías que nuestro pueblo no negaba á su nobleza y valor.

Segun dice *El Reino*, asegura la *Independencia belga* que el gobierno español ha propuesto á Francia é Inglaterra suministrar un cuerpo de 12,000 hombres para desembarcar en Veracruz y operar en Méjico, con tal que aquellas potencias se encarguen del material de guerra necesario.

Tiempo hace que la *Independencia belga* viene asegurando los mayores absurdos que se entretiene en colgar al gobierno español; así es que no nos extraña que ahora asegure, uno mas, porque tan completamente falso de verdad es lo del cuerpo de 12,000 hombres como otra porcion de proyectos y de hechos que ha atribuido al gabinete presidido por el duque de Tetuan.

La mayoría del Congreso, como hemos dicho en diferentes ocasiones, está firmemente resuelta á apoyar la candidatura del Sr. Martinez de la Rosa para la presidencia de la mesa: A esto añade anoche un periódico que entre los enemigos de la situacion se hacen proyectos mas ó ménos hábiles, que se estrellarán en la buena fe de los diputados que apoyan la política actual. Una correspondencia de provincias dice que para la presidencia de la cámara es de creer que la fraccion disidente votará en blanco, habiéndose negado, como lo ha hecho el Sr. Rios y Rosas con gran patriotismo, á formar parte de la candidatura, así como á establecer la menor amalgama ó coaliccion con las demas oposiciones.

El domingo se verificó en la iglesia de las Salesas reales, con grande solemnidad, la consagracion del ilustrísimo señor D. Anolin Monescillo, obispo de Calahorra y la Calzada. Fué prelado consagrante el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, y asistentes los señores obispos de Cartagena y de Michoacan (Méjico), presenciando también el

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL PUBLICO.

D. Segismundo Taylor, antes Taylor y Schwab, participa al respetable público de Mallorca, que llegará á Palma á mediados del mes de octubre con un grande surtido de géneros de óptica de las mejores fábricas de Baviera.

FONDA.

Para durante todas las ferias de Llummayor en el presente año se ha establecido una en dicho pueblo en la casa denominada del *Esperit Sant*, sita en la calle del Borne, en donde se facilitará comida y cama á precios convencionales. Habrá tambien lugar para caballerías y carruages.

VENTAS.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruaje de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al *Call*.

Se venderán juntos ó por separado seis toneles grandes de roble con aros de hierro, como tambien una prensa de la misma madera, propia para aceitunas y para la fabricación del vino. Darán razon en la *Llonjeta*, núm. 9, tienda de herrero.

Hay para vender una vidriera con dos estantes para mostrador para portal de tienda, unas puertas tambien para portal muy poco usadas, de ocho palmos ancho y trece y medio de alto, todo de madera *Heenan-vermey* con su herramiento; asimismo una porcion de dicha madera; informará el maestro Lorenzo Reynes, albañil, que vive delante la porteria de las monjas de Santa Catalina de Sena.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Llummayor. Y tambien un alodio y varios censos. D. Bernardo Serra farmacéutico, de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Porreras. Y tambien varios censos. Antonio Mora hermano del albañil de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos; dará razon de su dueño el pregenero de la misma villa.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Detrás de la Catedral manzana 53, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes: 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen, las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño. 2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta de resguardo. 3.ª Toda persona que se presente á empeñar, presentará el duplicado de cédula de vecindad para que por este medio se sepa si da su verdadero nombre, calle y cuanto dónde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de fraude y el establecimiento cumplir con sus deberes. 4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía. 5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no dá más tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan, siempre que no pasen de otros 6 meses. 6.ª Transcurrido el tiempo que marca el artículo anterior, el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario, oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas. 7.ª Sinop casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo. 8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, ó si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1.000, á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo, á fuerza armada, incendio ni pólvora.

AVISO IMPORTANTE.

No conviniendo al dueño del establecimiento *La Linda*, situada en el *Pas d'en Quint*, al seguir en el ramo de lencería, ha resuelto liquidar definitivamente todos los artículos pertenecientes al mismo como son: pecherías, lencerías, pañoleras y otros, haciendo desde hoy una gran rebaja en todos sus precios; quedando en lo sucesivo con solo el ramo de modas para señoras, donde se hallará un surtido completo de lo mas elegante y de última novedad.

GRAN LIQUIDACION

de diversos artículos del extranjero, en particular de Paris.

GALLE DE SAN NICOLAS, NÚM. 82.

Alfileras abanicós, bisutería en plaqué y luto, bastones, adornos para cortinages, perfumería, velas estéricas de la fábrica de la Estrella, paraguas de seda, tijeras para sastré y otras clases, banderías coloradas, recubiertos de alpaca, cristólo y mirtil, papel para escribir, redoncillas para señoras, litofanías y otros muchos artículos de quincalla.

El director de dicho establecimiento acaba de llegar de nuevo con un variado y abundante surtido de los mencionados artículos y otros de mucha novedad que ofrece al respetable público que tanto le favorece, á los precios tan ventajosos como de costumbre.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Formacion de capitales, dotés, rentas vitalicias.—Redencion del servicio militar.

BAJO LA INSPECCION Y PROTECCION DEL GOBIERNO, DE S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. VIGILANTE LAS OPERACIONES DE LA COMPANIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Esco. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente.
- Esco. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
- Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
- Sr. D. Martin Garcia de Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
- Esco. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
- Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
- Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
- Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
- Sr. D. Ferrnán de la Fuente y Apecechea, propietario.
- Esco. Sr. Marques de Villamagna, Gentil hombre de S. M. y capitán de milicias.
- Sr. D. José Hermenegildo de Amirolo, abogado y propietario.
- Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.
- Sr. D. Ramon López de Tejada.
- Sr. D. Miguel de Orive.
- Sr. D. Eduardo Infante y Olivares.

Director general. Director adjunto. Sub-Director en esta provincia.

La Gerencia de El Porvenir de las Familias, está á cargo de la Compañía anónima de seguros La Union, cuyo capital de 52 millones de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos así como de la administración de las mismas, por targa que sea su duracion.

Para esplicaciones mas detalladas y contratar seguros dirigirse á la Sub-Dirección sita en la cuesta de Santo Domingo, núm. 68-2.º, piso principal.

ALQUILER Y VENTA DE MUEBLES.

En los pórticos de Santo Domingo hay un vasto local con tres grandes puertas exteriores y sus correspondientes vidrieras, que se alquilará así todo junto como dividido en dos tiendas con su habitación respectiva; se advierte que dicho local se halla canalizado y con los aparatos necesarios para iluminarse por el gas, y tambien en papelado en su mayor parte. En el mismo local se hallarán de venta con notable rebaja de precio varios muebles nuevos de moderna construcción, su mayor parte maquetados.

VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 RS. PAR, VESTIDOS BAITZO, PANUELOS BORDADOS, PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS, NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 57.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba expresados que se espondrán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será mas notable.

Tambien aguardan en breve una coleccion de alfombras de buen gusto y baratas.

AVISO AL PUBLICO.

Los padres, tutores, ó encargados de los mozos que han de concurrir al próximo sorteo, que quieran entrar en concórdia podrán avistarse con D. Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las Copinas.

LIBRERIA DE CUASP.

Se admiten encargos para la adquisicion de la obra titulada: *Comentarios formidables y concordancias de la ley hipotecaria con los códigos extranjeros*, por D. José Gonzalo de Casas, director de la *Gaceta del notariado*, y notario del ilustre colegio de Madrid.

En esta librería se hallan de venta ejemplares de *Boletín oficial de esta provincia*.

ESPOSICION Y REAL DECRETO

sobre las nuevas tarifas del papel sellado, cuya Real disposicion deberá empezar á regir desde 1.º de enero del año próximo.

PALMA DE MAJORCA. IMPRENTA DE DON FELIPE CUASP, IMPRESOR REAL. EDITOR RESPONSABLE: ANTONIO ISERN.